



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 18 MES Mayo AÑO 2022

Yo JHONATAN LOPEZ LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía número No. 75'103.982 de Manizales, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20224604783421	460	Maria Patricia Oques	SUR ORIENTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	* De KR 71 pasa a KR 72 con calle 77		
2. Dirección deficiente	Sur.		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	18-05-22 1:27		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JHONATAN LOPEZ LONDOÑO
Firma	<i>Jhonatan L.</i>
No. de identificación	75'103.982 de Manizales

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 19 MAY 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 25 MAY 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20224604783421

Fecha: 12-05-2022

20224604783421

Página 1 de 1

Bogotá D.C

Código de la Dependencia: 460

NE

Señor (a):
MARIA PATRISIA OQUES
CARRERA 71 B 77 -70 SUR
Ciudad

Asunto: Petición SDQS **1867942022** Sistema Distrital de Quejas y Soluciones
Referencia: Radicado ORFEO **20224211565452** Sistema de Gestión Documental

Comedidamente y con toda atención, me permito informarle que su requerimiento citado en el asunto fue trasladado por competencia vía Bogotá te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones No. **1867942022** a las Entidades Secretaria de Integración, Secretaria de planeación y Secretaria de Hacienda, para que surta el trámite respectivo en los tiempos y términos fijados en la normatividad vigente.

Para más información usted podrá consulta la página web de la Entidades: Secretaria de Integración, Secretaria de planeación y/o Secretaria de Hacienda así mismo usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del link www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado

Cordialmente,

ANDREA JOHANNA JIMENEZ RAMIREZ
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Subsecretaria de Gestión Institucional / Proceso de Atención a la Ciudadanía

Proyectó. Jenny Carolina Herrera Cagua – Servicio a la Ciudadanía

